

CRIMEN Y RADICALISMO



AY que reconocer que el crimen, sea cual fuere la forma en que se manifiesta, tiene el efecto innegable de radicalizar las posiciones. Así el reciente asesinato cometido en San Sebastián, del que han sido víctimas el presidente de la Diputación y los cuatro miembros de su escolta. Anteayer por la noche el ministro Rodolfo Martín Villa, titular de Gobernación, compareció en la televisión y dio explicaciones sobre la reunión del Consejo de Ministros que había tenido lugar por la tarde. Serenidad y firmeza, apelar a los recursos que las leyes vigentes brindan a la autoridad, no abrir la excepción lidad, salvo que sea imprescindible... En fin, todos los recursos que es lógico esperar de una conducta gubernativa prudente y firme, y que, de otra parte, no está tampoco libre de inquietudes de otra índole.

★ Radicalizar posiciones es una actitud que debemos preguntarnos a quién conviene. No conviene al Estado, desde luego. Tampoco al Gobierno. Y en manera alguna a la sociedad. Evidentemente, por razones distintas. No conviene al Estado (Corona, instituciones), porque introduciría en su seno factores contradictorios y tensiones con posibilidad de agravarse. No conviene al Gobierno, porque obstaculiza y estorba la realización de su única identidad

proclamada, que no es otra que recorrer el camino hacia la democracia. No conviene a la sociedad, entre otras cosas, porque la obliga a limitar sus posibilidades de crítica al poder. Entonces, ¿a quién conviene? Pues está bastante claro: o bien a quienes desean seguir teniendo razones para llorar, o bien a quienes aspiran a que todo el mundo esté llorando; en una palabra: conviene a todos los que están de hecho, y se sienten, marginados de una realidad nacional ciertamente conflictiva, pero comunitaria; claramente problemática, pero esperanzada. Conviene a los maximalistas. Conviene a los extremismos, porque a unos los justifica (según ellos), y a otros también (según casi nadie).

★ Poco más o menos, pensamos que tendrá que llegar el día en que el crimen, venga de donde venga, lo cometa quien lo cometa, tendrá que ser llamado sencillamente así: Crimen. Sólo entonces —y desde la más enérgica condena de tal crimen— será posible la crítica clara, la confrontación pacífica, la enemistad sin muerte, y la esperanza sin utopía. En una palabra: sólo entonces será posible nada más y nada menos que la democracia. Ahora el Gobierno del presidente Suárez está en una posición delicada. La verdad es que siempre lo ha estado. Pues bien, que persevere. Que mantenga velocidad en las reformas y en la pro-

pulsión de los cambios. Que no retraiga el ritmo de sus transformaciones, sean cuales fueren las presiones que ahora sobre él se proyecten, desde aquí o desde allá. El crimen es ilícito y repudiable, desde luego. Pero igual graduación de falsedad adquiere, en estos momentos, la sonrisita de conejo de quien, ante el crimen, afirma: «¿Ven ustedes? Ya lo decía yo, ya lo decía yo.» No. Ustedes ni decían nada ni vale lo que dicen. Aquí estamos dirimiendo un pleito entre gentes vivas y de pie. Un pleito entre hombres que quieren y pueden ser libres, y que saben que es irrepetible el pasado. Quede esto claro. Algunos pertenecen a otra panoplia. Y en esto, ustedes, para buenaventura de todos, tienen poquísimo que decir. Con firme constancia, es preciso seguir haciendo la España de hoy. En nombre de ninguna circunstancia, podemos repetir los moldes ya rotos de la España de ayer.

★ Los muertos exigen varias cosas: respeto, reflexión sobre las causas e irrepetibilidad en los hechos. La oposición se ha apresurado a condenar los atentados y a sus culpables. No piquemos las trampas de los cautelosos de diverso pelaje. Ahora, más que nunca, es menester la libertad para concluir con toda propensión a la locura.